

Santiago, 8 de Julio de 1973.

Sres.

Comité Organizador
del II Congreso Intern. de Derecho Canónico
Universidad Católica del S.do Corazón
Milán

De toda mi consideración:

En atención a Su gentil comunicación del 10 de junio último, me es grato expresar a Uds. que, justamente en ese mismo día, envié mi respuesta al Il. tmo sr. Presidente del Comité, Prof. Orio Giacchi y a ella me permití agregar un sobre cerrado con todos los datos demás requisitos para la "prenotazione alberghiera", de acuerdo a lo manifestado en el programa y en la cédula de inscripción, que también se acompañaba.

Dicha comunicación fué enviada por correo certificado y espero que haya llegado oportunamente a Sus manos antes del plazo que Uds. me señalaban en la referida comunicación del 10 de junio.

Les quedaré muy agradecido tengan a bien avisarme el recibo de todo cuanto se contenía en el sobre de inscripción, apenas Les sea posible: si por algún motivo no hubiera llegado a Uds., se iniciarán de inmediato las gestiones de reclamo ante las Oficinas de Correos.

Les reitero mi gratitud por Su interés en nuestra eventual participación en el Congreso de Setiembre - a pesar de las innumerables dificultades por las que atravesamos, imposibles de detallar ahora, mantenemos hasta ahora nuestro propósito de que alguien de nuestra Facultad pueda estar presente y participar en el Evento que Uds. dignamente organizan.

Con un cordial saludo me reitero de Uds.

Pbro. Fernando Retamal F.

clasificador 570-Santiago-CHILE-